

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2.016 acordó la adjudicación de Servicio de Ayuda Domiciliara Municipal (Expediente nº 5.142), a favor de la empresa ONET SERALIA, S.A., en la cantidad ofrecida de 15,98 euros/ hora / laborable / sin IVA (4%) y siendo el presupuesto máximo del contrato la cantidad de 700.000.- euros/año, que corresponden a 673.076,92.- euros/año más 26.923,08.- euros/año en concepto de IVA. y conforme a la Propuesta de Gestión Organizativa, Técnica y de medios disponibles y con el incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios ofertados sobre los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Oferta económica 0,13 puntos; Incremento de servicios destinados a la mejora de la atención de usuarios sobre los establecidos en el pliego de prescripciones técnicas 15 puntos y Propuesta de Gestión Organizativa, Técnica y de medios disponibles 23 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 135 de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento el adjudicatario, una vez transcurrido el plazo previsto en el artículo 156.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

SANIVIDA, S.L.
BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.
CARFLOR, S.L.

PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 13 de julio de 2.016
- D.O.U.E. 19 julio de 2.016
- B.OE.: 20 agosto de 2.016